3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

33

ACTA No. 03

En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, a los veintiún días del mes de junio de dos mil veintitrés siendo las ocho horas, treinta minutos, se da inicio a la presente SESIÓN ORDINARIA del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas días compañeros, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria, por favor señorita secretaria constate el quórum. Secretaria (e). - Buenas días, Señores Vocales: Paola Mendoza, presente; Miguel Gallardo, presente; Daniel Toala, presente; Edgar Ramírez, presente; Lady Cedeño, presente; con usted cinco vocales en la sala señorita presidente. Señorita Presidenta.- Habiendo el quórum reglamentario, doy por instalada la sesión, señorita secretaria dígnese a dar lectura al orden del día. Secretaria (e). – El orden del día consta de los siguientes puntos:

- 1.- Análisis y aprobación del acta No. 02 de sesión ordinaria de fecha 7 de junio de 2023. 14
- 15 2.- Análisis y resolución respecto a la contratación de la elaboración del Estatuto Orgánico de Gestión
- Organizacional por Procesos, Manual de descripción, clasificación y valoración de puestos, 16
- 17 Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para los servidores amparados en la Ley
- 18 Orgánica de Servicio Público.
- 19 3.- Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria del año fiscal 2023.
- 20 Señorita Presidenta.- Compañeros vocales está a consideración el orden del día. Señor 21 Vicepresidente Edgar Ramírez. – Mociono que se apruebe el orden día, con los puntos que se han dado lectura. Señorita Presidenta. - Hay una moción?, ¡Tiene apoyo la moción! Señor Vocal Miguel 22 Gallardo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con el apoyo del 23 compañero Miguel Gallardo, señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). -24 Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar 25 Ramírez, proponente a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo 26 27 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, por tanto, queda aprobado 28 el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria de lectura al primer punto del orden del 29 día. Secretaria (e). - PRIMERO. - Análisis y aprobación del acta No. 02 de sesión ordinaria de fecha 7 de 30 junio de 2023. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria de lectura a las resoluciones del acta número dos de sesión ordinaria de fecha siete de junio de dos mil veintitrés. Secretaria (e),-31 32 Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta. – Está a consideración compañeros la aprobación del acta número dos de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, Señor Vocal Miguel Gallardo. -Mociono que se apruebe el acta. Señorita Presidenta. – Hay una moción?, ¡Tiene apoyo la moción!. Señora Vocal Paola Mendoza. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria por favor dígnese a tomar votación nominativa. Secretaria
- 34 35
- 36 37 (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, proponente, a favor; Daniel Toala,
- a favor; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo 38
- resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno 39
- 40 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 01-03-OR-GADPRPL-2023.- POR
- 41 UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA NO. 02 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2023.

Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese a lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). - SEGUNDO. - Análisis y resolución respecto a la contratación de la elaboración del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, Manual de descripción, clasificación y valoración de puestos, Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para los servidores amparados en la Ley Orgánica de Servicio Público. Señorita Presidenta. - Compañeros vocales como les había mencionado en alguna ocasión, por recomendación de Contraloría, se nos ha sugerido realizar estos documentos que son de vital importancia para mejorar la institucionalidad del GAD Parroquial, es por ende que pongo en consideración para poder iniciar el proceso de contratación de etas tres herramientas fundamentales. Señora Vocal Paola Mendoza.- Mociono que se considere la única propuesta que tenemos hasta el momento considerando que estas sugerencias que pone Contraloría así haya sido en la administración anterior ya nos acarrea y nos involucra y no podemos hacer caso omiso a esta sugerencia, por ello que se dé paso a esta contratación. Señorita Presidenta. - ¿Hay una moción? ¿Quién apoya la moción? Señor Vocal Daniel Toala. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria dígnese a tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, proponente, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 02-03-OR-GADPRPL-2023.-POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE ORGANIZACIONAL POR PROCESOS, MANUAL DE DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS, REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LOS SERVIDORES AMPARADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO. Señorita Presidenta. -Señorita secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). - TERCERO. -Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria del año fiscal 2023. Señorita Presidenta. - Señor Tesorero-Contador, tiene usted la Palabra. Ing. Daniel Elizalde.-. Compañeros buenos días, en días anteriores, les dábamos conocimiento que hubo una reducción de presupuesto conforme el Acuerdo número veintisiete del Ministerio de Finanzas de fecha treinta de mayo del dos mil veintitrés, como resumen se les mencionó que se redujo \$32.474,28 de nuestro presupuesto de \$405.433,56, con la reducción gueda en \$372.959,28; las partidas de ingreso, que se reforman es la 699.80799.18.08 Aportes a Juntas Parroquiales Rurales 30%G:C: \$9.742,28 y la 699.80799.28.08 Aportes a Juntas Parroquiales Rurales 70% G.C. \$22.732,00 y en las de gastos la partida 699.80799.78.01.020 Aporte a CONAGOPARE 1% y 2% se reduce por lógica porque es el 3% de ingresos y el resto ver en que partidas la podemos reducir, ahora en la única que tenemos disponible podemos decir es la 699.80799.73.04.170 Infraestructura \$31.500,05, en esta ocasión la afectación será en estas cuatro partidas compañeros. Señorita Presidenta. - Esta en consideración compañeros la aprobación de la reforma con los argumentos que ya tienen conocimiento que es la reducción del presupuesto según 79 · q∷el Acuerdo No∴027.. Señor Vocal Miguel Gallardo.- Mociono que se apruebe la reforma presupuestaria ୍ୟ ଓଠା htadel año fiscali 2023 domo se lo ha presentado. Señorita Presidenta. – ¿Quién apoya la moción? . Señor 81ñoritVidepresidente Edgar Ramírez - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Con la moción del 82 compañero Edgar Ramírez, por favor señorita secretaria dígnese a tomar votación. Secretaria (e). -

42 43

44

45

46 47

48 49

50

51

52

53 54

55

56 57

58

59

60

61

62

63

64 65

66

67

68

69

70 71

72 73

74 75

76

77

Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, proponente, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 03-03-OR-GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2023. Señorita Presidenta. - La Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. Señorita secretaria no habiendo otro punto a tartar se da por clausurada la sesión siendo las diez horas con veintisiete minutos

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.

PRESIDENTA.

Abg. Edgar Ramírez Obando

VICEPRESIDENTE.

Sr. Daniel Toala Quinde VOCAL.

Ing. Miguel Gallardo Burgos
VOCAL

Sra. Paola Mendoza Moreira VOCAL Lic. Rosa Cedeño Intriago SECRETARIA (E)